



Fecha:	viernes, 06 de noviembre de 2020		
FUNCIONARIO:	BRITO MOLINA JORGE JHOBANY		
CEDULA:	1400553630		
PUESTO:	ANALISTA DE GESTION DE INFORMACION 2		
Nº SOLICITUD:	INABIO-TEC-013-2020		
LUGAR COMISIÓN:	COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE MACHALA - EL ORO		
OBJETO DE LA COMISIÓN:	Campaña de campo para captura de mamíferos y marcaje mediante dispositivos de rastreo satelital, con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos institucionales enmarcados en el proyecto: "Convenio Especifico suscrito entre Gobierno Autónomo Descentralizado de El Oro y el INABIO"		
PERIODO DE COMISION: SALIDA	miércoles, 30 de septiembre de 2020	08h00	
RETORNO:	viernes, 16 de octubre de 2020	14h30	

VALORES QUE CORRESPONDE

CONCEPTO	Nº DIAS	VALOR DÍA	TOTALES
Viáticos	16	80.00	1280.00
Total			1280.00

Item	Fecha	Nº Factura	Hospedaje	Alimentacion	Movilización	Combustible	Peaje / Parquero	TOTAL
1	30/09/2020	F 001-001-603		6.00				6.00
2	01/10/2020	F 001-001-3155		8.35				8.35
3	02/10/2020	N 001-001-37		4.25				4.25
4	03/10/2020	F 001-001-2366		6.75				6.75
5	07/10/2020	F 001-001-1184		14.00				14.00
6	08/10/2020	N 001-001-42		7.00				7.00
7	13/10/2020	F 153-003-251481		14.95				14.95
8	13/10/2020	N-001-001-42		7.50				7.50
9	15/10/2020	N 001-001-1028 (del 01 al 15 oct / 11,67 diario)		175.00				175.00
10	15/10/2020	F 001-001-32895		16.00				16.00
11	15/10/2020	F-002-001-7297	20.00	-				20.00
		SUMA	20.00	259.80	-	-	-	279.80
TOTAL JUSTIFICADO POR EL SERVIDOR PUBLICO								279.80
70% A JUSTIFICAR POR EL SERVIDOR PUBLICO								896.00
30% CORRESPONDE A SERVIDOR PUBLICO								384.00
ANTICIPO PAGADO AL SERVIDOR PÚBLICO								728.00
VALOR A PAGAR AL SERVIDOR PÚBLICO								-
VALOR A FAVOR DEL INABIO (POR DESCONTAR EN ROL)								64.20

NOTA:

VALOR A REEMBOLSAR POR VIATICOS	-
VALOR A REEMBOLSAR POR MOVILIZACION	-
VALOR A REEMBOLSAR POR COMBUSTIBLE	-
TOTAL	-

OBSERVACIONES:

CORRESPONDA A RECURSOS FUENTE 701 CORREDOR ECOLOGICO ORG 0770 Y COR.004

ELABORADO POR:

REVISADO:

APROBADO:

.....
ING. LIDIA ULCUANGO A.
CONTADORA

.....
LCDA. MONICA CARDENAS
ANALISTA DE TESORERIA

.....
ING. ELVIA VASQUEZ
ANALISTA DE PRESUPUESTO



INABIO
Instituto Nacional de Biodiversidad

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

INABIO-TEC-13-2020

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

21/10/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
BRITO MOLINA JORGE JHOBANY

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE GESTION DE INFORMACION 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

El Oro

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Mauricio Herrera

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME DE ACTIVIDADES:

Campaña de campo para captura de mamíferos y marcaje mediante dispositivos de rastreo satelital, con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos institucionales enmarcados en el proyecto: "Convenio Específico suscrito entre Gobierno Autónomo Descentralizado de El Oro y el INABIO"

ACTIVIDADES REALIZADAS

30/09/2020:

09h30: Recepción del vehículo institucional y el correspondiente salvoconducto.

10h00: Carga de equipo

10h30 Salida hacia Chilla

15H00 Almuerzo

23H00 Arribo a Chilla y descanso

01/10/2020:

08h00: Desayuno

09h00: Ingreso a campo, instalación de trampas lazo y reconociendo del terreno para rastreo con los canes.

14h00 Almuerzo

15h00 Monitoreo de trampas lazo

16H00 Monitoreo de trampas lazo

17h00 Monitoreo de trampas lazo

18H00 Monitoreo de trampas lazo

19h00 Cena

20h00 Monitoreo de trampas lazo

02/10/2020:

06h30: Monitoreo de trampas lazo

07h00: Desayuno

08h00: Rastreo con canes en Ashigsho. Instalación de trampas Sherman para captura de micro-mamíferos.

15h00 Almuerzo

16h00 Monitoreo de trampas lazo

17H00 Monitoreo de trampas lazo

18H00 Monitoreo de trampas lazo

19h00 Cena

20h00 Monitoreo de trampas lazo

03/10/2020:

06h30: Monitoreo de trampas lazo

07h00: Desayuno

08h00: Rastreo con canes en Ashigsho. Revisión de trampas Sherman para captura de micro-mamíferos.

15h00 Almuerzo

16h00 Monitoreo de trampas lazo
17H00 Monitoreo de trampas lazo
18H00 Monitoreo de trampas lazo
19h00 Cena
20h00 Monitoreo de trampas lazo
04/10/2020:
06h30: Monitoreo de trampas lazo
07h00: Desayuno
08h00: Rastreo con canes en Chilola-Dumarí. Revisión de trampas Sherman para captura de micro-mamíferos.
15h00 Almuerzo
16h00 Monitoreo de trampas lazo
17H00 Monitoreo de trampas lazo
18H00 Monitoreo de trampas lazo
19h00 Cena
20h00 Monitoreo de trampas lazo
05/10/2020:
06h30: Monitoreo de trampas lazo
07h00: Desayuno
08h00: Rastreo con canes en Chillacocha-Las Antenas. Revisión de trampas Sherman para captura de micro-mamíferos.
15h00 Almuerzo
16h00 Monitoreo de trampas lazo
17H00 Monitoreo de trampas lazo
18H00 Monitoreo de trampas lazo
19h00 Cena
20h00 Monitoreo de trampas lazo
06-08/10/2020:
06h30: Monitoreo de trampas lazo
07h00: Desayuno
08h00: Revisión de trampas Sherman para captura de micro-mamíferos.
15h00 Almuerzo
16h00 Monitoreo de trampas lazo
17H00 Monitoreo de trampas lazo
18H00 Monitoreo de trampas lazo
19h00 Cena
20h00 Monitoreo de trampas lazo
09/10/2020:
06h30: Monitoreo de trampas lazo.
07h00: Desayuno
08h00: Rastreo con canes en Chillacocha-Ashigsho. Revisión de trampas Sherman para captura de micro-mamíferos.
15h00 Almuerzo
16h00 Monitoreo de trampas lazo
17H00 Monitoreo de trampas lazo
18H00 Monitoreo de trampas lazo
19h00 Cena
20h00 Monitoreo de trampas lazo
10/10/2020:
06h30: Monitoreo de trampas lazo
07h00: Desayuno
08h00: Rastreo con canes en Ashigsho. Revisión de trampas Sherman para captura de micro-mamíferos.
15h00 Almuerzo
16h00 Monitoreo de trampas lazo
17H00 Monitoreo de trampas lazo
18H00 Monitoreo de trampas lazo
19h00 Cena
20h00 Monitoreo de trampas lazo
11/10/2020:
06h30: Monitoreo de trampas lazo
07h00: Desayuno
08h00: Rastreo con canes en Ashigsho. Instalación de trampas lazo en bosque protector Ashigsho.
15h00 Almuerzo
16h00 Monitoreo de trampas lazo
17H00 Monitoreo de trampas lazo
18H00 Monitoreo de trampas lazo
19h00 Cena
20h00 Monitoreo de trampas lazo
12/10/2020:
06h30: Monitoreo de trampas lazo
07h00: Desayuno
08h00: Monitoreo de trampas lazo. Revisión de trampas Sherman para captura de micro-mamíferos.
15h00 Almuerzo

16h00 Monitoreo de trampas lazo

17H00 Monitoreo de trampas lazo

18H00 Monitoreo de trampas lazo

19h00 Cena

20h00 Monitoreo de trampas lazo

13/10/2020:

06h30: Monitoreo de trampas lazo

07h00: Desayuno

08h00: Monitoreo de trampas lazo. Revisión de trampas Sherman para captura de micro-mamíferos.

15h00 Almuerzo

16h00 Monitoreo de trampas lazo

17H00 Monitoreo de trampas lazo

18H00 Monitoreo de trampas lazo

19h00 Cena

20h00 Monitoreo de trampas lazo

14/10/2020:

06h30: Monitoreo de trampas lazo

07h00: Desayuno

08h00: Monitoreo de trampas lazo. Revisión de trampas Sherman para captura de micro-mamíferos.

15h00 Almuerzo

16h00 Monitoreo de trampas lazo

17H00 Monitoreo de trampas lazo

18H00 Monitoreo de trampas lazo

19h00 Cena

20h00 Monitoreo de trampas lazo

15/10/2020:

06h30: Monitoreo de trampas lazo

07h00: Desayuno

08h00: Monitoreo de trampas lazo y levantada de trampas de campo.

15h00: Avanzada de retorno Chilla-Bucay.

18H00: Reunión con personal de la empresa de Agua Potable de Santa Rosa

19H00: Almuerzo y cena

20h00 Cena

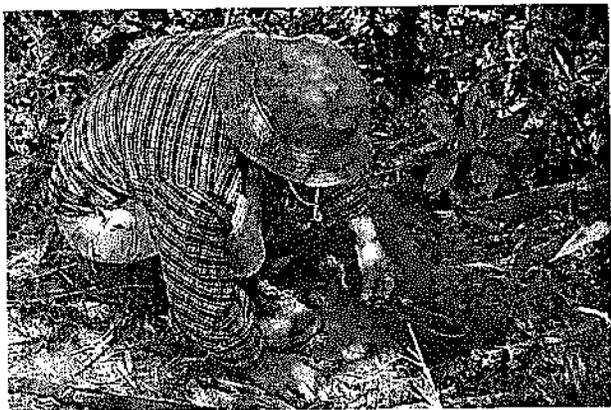
24h00: Llegada a Bucay y descanso

16/10/2020:

07h00: Desayuno

08h00: Retorno a Quito

14h30: Llegada a INABIO-Carolina



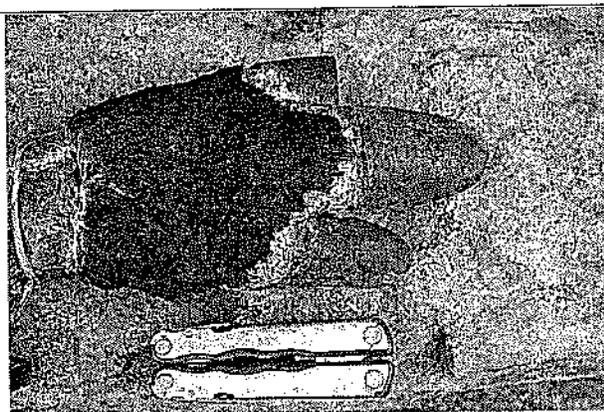
1 Instalación de trampas lazo en Ashigsho



2 Exploración sector Chilola-Gallo Cantana



3 Punta de Ashigsho, punto de monitoreo de trampas



4 Extremidad posterior de un tapir de montaña, cazado hace 25 años.



5 Cráneo de un oso andino cazado hace 15 años



5 Reconociendo el área para rastreo con canes

RESULTADOS

- Se realizó un esfuerzo de muestreo con las trampas lazo de 1440 horas/trampa (con cebo vivo e inerte). Y se acumuló un total de 66 horas de rastreo efectivo en campo con el equipo de canes.
- Las trampas lazo fueron instaladas en tres localidades de Ashigsho (tres frentes), cantón Chilla. Mientras que el rastreo con el equipo de canes se realizó en numerosos trayectos: Ashigsho (tres frentes), Molin, Chepel, Chillacocha, Gallo Cantana, Chilola, Las Antenas. Estas áreas fueron visitadas

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  FRANCISCO JOSE PRIETO ALBUJA		FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  DIEGO JAVIER	
NOMBRE: FRANCISCO PRIETO SUBDIRECTOR TECNICO		NOMBRE: Phd. Diego Inclán Luna DIRECTOR EJECUTIVO	
FIRMAS DE APROBACION			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO JORGE JHOBANY Firmado digitalmente por JORGE JHOBANY BRITO MOLINA Fecha: 2020.10.23 11:10:10 -05'00' NOMBRE: Jorge Brito Molina SERVIDOR PUBLICO 5		NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos: Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado	
OBSERVACIONES			
Se adjunta informe de gastos con las respectivas facturas para que se analice y se proceda con el reembolso de los montos de alimentación, hospedaje y movilización de ser el caso para el respectivo reembolso a los funcionarios que integran la comisión.			
NOTA:			
Se adjunta informe de gastos con las respectivas facturas para que se analice y se proceda con el reembolso de los montos de alimentación, hospedaje y movilización de ser el caso para el respectivo reembolso a los funcionarios que integran la comisión.			
TRANSPORTE			
TIPO DE TRANSPORTE (Aereo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA SALIDA
Terrestre	Institucional	Chilla - Machala - Quito	16-10-2020 08h00
Terrestre	Institucional	Quito - Machala - Chilla	30-09-2020 08h00
HORA	FECHA	HORA	FECHA
14h30	16-10-2020	08h00	16-10-2020
23h30	30-09-2020	08h00	30-09-2020
LLEGADA		SALIDA	
NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
tomando en cuenta la remanencia de bosque y por comentarios verbales de finqueros locales, que manifestaron la presencia de animales grandes. Durante el rastreo con el equipo de canes tres punas y un oso fueron avistados, sin embargo no se logró la captura, debido a las abruptas pendientes del terreno que fueron la barrera para el avance de los rastreadores. A pesar del esfuerzo realizado no fue posible la captura y marcaje de algún mamífero grande como teníamos planificado. Las posibles causas a saber podrían ser: 1) bajo número de individuos, 2) los pocos individuos estarían confinados a áreas remotas y de difícil acceso, 3) la cacería en exceso por parte de los finqueros, esto como producto del ataque frecuente de los osos al ganado vacuno, y 4) por la utilización de medios persuasivos para ahuyentar a los osos, los finqueros utilizan pírotecnia direccionada al cuerpo de los osos, haciendo que los animales estén en la actualidad extremadamente esquivos.			

REPORTE DE GASTOS INCURRIDOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS

Fecha de reporte: Jueves 22 de octubre 2020

FUNCIÓNARIO:	JORGE JHOBANY BRITO MOLINA
CEDULA:	1400553630
PUESTO:	ANALISTA DE GESTION DE INFORMACION
Nº SOLICITUD:	INABIO-TEC-13-2020
LUGAR COMISIÓN:	EL ORO
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Campaña de campo para captura de mamíferos y marcaje mediante dispositivos de rastreo satelital, con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos institucionales enmarcados en el proyecto: "Convenio Especifico suscrito entre Gobierno Autónomo Descentralizado de El Oro y el INABIO"

PERIODO DE COMISION:

SALIDA: miércoles, 30 de septiembre de 2020

RETORNO: viernes, 16 de octubre de 2020

Item	Fecha	Nº Comprobante de venta	Hospedaje	Alimentación	Movilización	Combustible	Peaje /parquadero	TOTAL
1	30/9/2020	603		6,00				6,00
2	1/10/2020	3155		8,35				8,35
3	2/10/2020	37		4,25				4,25
4	3/10/2020	2366		6,75				6,75
5	7/10/2020	1184		14,00				14,00
6	8/10/2020	42		7,00				7,00
7	13/10/2020			12,19				12,19
8	13/10/2020	42		7,50				7,50
9	15/10/2020	7297	20,00					20,00
10	1-15/10/2020	1028		175,00				175,00
11	15/10/2020	32895		16,00				16,00
		Totales	20,00	257,04	-	-	-	277,04

ELABORADO POR:

.....
 JORGE JHOBANY BRITO MOLINA
 ANALISTA DE GESTION DE INFORMACION

GUARANGA GUAMAN ROSA ELENA
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PUNTA CANTEERAS
 PARA SU COMODIDAD INVENTARIO

RUC: 0600912448001
FACTURA
 No 000603

Fecha de Emisión: 30/7/2020

AUT. SRI: 1126895993
 DOCUMENTO CATEGORIZADO No

Señor(a): *Jose C. Brito*

RUC.C.I.: 1400553630

Tel: 01126195592

Dirección: *Quito*

CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	V/TOTAL
1	<i>Hornada y Sigo</i>		6

Atención según el artículo 13 del Código de Comercio, AUT. SRI: 1304
 RUC: 0223540017 - 7. MP. 03/03/2019
 DEL 10/01/18 00:00:00 HASTA EL 10/01/2019

SUB-TOTAL
 IVA TARIFA 0%
 IVA TARIFA 13%
 IMPORTE DEL IVA
VALOR TOTAL USD 6

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	IMPRESIONADO	IMPRESIONADO	OTROS

CUOTAS DE LA SUSPENSIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJADOR COMPENSACION O

del Talento Humano de la correspondiente institución pública, la

TIENDA "CENTRAL"
Luis Angel
Guanuche Calminagua
 Dirección: JUAN LEONA S/N
 CHILLA - EL ORO - ECUADOR

RUC: 0700565203001
FACTURA
 SERIE: W1-051
000003155
 AUT. SRI: 1126873294
 DIA: 10 MES: AÑO: 2020

Se. (a): *Jose Brito*

Dirección: *Quito*

RUC.C.I.: 1400553630

Fecha de Remisión

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<i>Coler</i>		300
1	<i>Duval</i>		200
1	<i>Atun</i>		175
2	<i>avocado</i>		160

Pedro Manuel Córdova Rodríguez - RUC: 0707085319001
 Imprenta "CORDOVA" - No. Aut. 1834 - Tel. 0993043843
 N° 000021151 y 000023256 - Fecha de Autorización: 11/01/2019

FORMA DE PAGO
 EFECTIVO
 CARGO ELECTRONICO
 CARGO DE CREDITO
 OTROS

IMPORTE DEL IVA
 IVA 0%
 IVA 13%
 IMPORTE DEL IVA
VALOR TOTAL USD 283.5

Fecha de Caducidad: 31/Julio/2021 Documento Categorizado: 0

AQUI ME QUEDO
 Contribuyente Registrado
 R.U.C.: 0705903242001
NOTA VENTA - RIFE
 Serie: 001-00
 000000037
 AUT. SRI: 1126414492

Vinicio Onofre Yunangui Macas
 Calle: B. Dña. Fátima
 Desarrollo: C. Regeneración
 Escondido de Mariposa, Pastaza, Ecuador. T. 0993315749
 Sr. (S) Jorge Brats
 Dirección: Quito
 R.U.C. o C.I. No. 1400553630 DIA: 02 MES: 10 AÑO: 2019
 Lugar: Quito Tel: 099039581

CANT.	DESCRIPCION	RUNIT.	VALOR
1	Churrasco	4,75	4,75
			7

G. Remisión:
 TOTAL IVA
 CODIAS 7,85
 FORMA DE PAGO
 EFECTIVO
 DINERO
 CHEQUE
 TRANSFERENCIA
 OTROS

GERICHOS RESTAURANTE RUC: 1712895992001
FACTURA
 Luis Rogelio Velepucha Pindo
 DIREC: SIMON BOLIVAR SIN Y JUAN LECUONA
 Teléfono: 07-2503114 - 0983473600
 CHILLA - EL DOR - ECUADOR
 SERIE: 991-001
 000002366
 AUT. SRI: 1126977786
 DIA: 03 MES: 10 AÑO: 2019

Sr. (S) Jorge Brats
 Dirección: Quito
 R.U.C. o C.I. No. 1400553630 Fecha de Remisión

CANT.	DESCRIPCION	PORCANTO	PRECIO TOTAL
1	Churrasco		4,75
1	Batido		1,56

Pedro Manuel Córdova Rodríguez - RUC: 070208310061
 Empresa: "CORDOVA" - No. Aut. 6634 - Tel: 999081943
 No. 02000151 al 10000154 - Fecha de Aprobación: 24/Agosto/2019
 IMPORTE DE VENTA: 6,075
 IMPORTE DE IVA: 0,75
 TOTAL: 6,825
 IMPORTE DE IVA: 0,75
 TOTAL: 6,825
 IMPORTE DE IVA: 0,75
 TOTAL: 6,825

Fecha de Caducidad: 24 Agosto 2021 Documento Categorizado: NO

LA ESQUINA MANABITA

José Ovidio Moreira Baque
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ALTERNATIVAS
 INCLUIDO PARA ELEVAR

Dirección: Av. Jarama 5th y Mariscal Sucre
 y Jarama Montalvo - COT. 0909537787

Registro Único de Contribuyentes
 R.U.C. 14100553630
NOTA VENTA - BIRE
 0000000012

AUT. SRI 1126500651

Sr. Jorge Berto

Dirección: Quito

R.U.C. del No. 14100553630 DIA MES AÑO
13 10 2020

Lugar: CASAC TEL:

Cant.	DESCRIPCION	R.U.N.I.	VALOR
1	POSTILLA DE CHAMORRO	6.00	6.00
1	SOLO	1.50	1.50

G. Remisión:

TOTAL A COBRAR: 7.50

FORMA DE PAGO:

EFECTIVO 7.50

DINERO ELECTRONICO

TARJETA DE CREDITO/DEBITO

OTROS

HOSTAL ANDERSEN & VICUNA
 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTELEROS
VICUNA ANGULO CARMEN ELISA
 DOCUMENTO CON CONTRAFOYTO
 No AUTORIZACION SRI 1126500651
 R.U.C. 0910529401001
 Dirección: Calle Jarama 5ta y Mariscal Sucre - COT. 0909537787
 Teléfono: 0910529401001 - 0910529401002 - 0910529401003
FACTURA 002-001- 000007297

Fecha: 15/10/2020 R.U.C. del No. 14100553630

Cliente: Jorge Berto

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Habitación		

CONTRIBUYENTE REGIMEN
MICROEMPRESAS

FORMA DE PAGO:

EFECTIVO

DINERO ELECTRONICO

TARJETA DE CREDITO/DEBITO

OTROS

VALOR TOTAL SIN IVA: 7.50

IVA 15%: 1.13

VALOR TOTAL: 8.63

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

COMEDOR "CHILLA"

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS

Mariana Pilar Fajardo Fajardo

DIRECC.: JUAN LECUON Y SIMÓN BOLÍVAR

TELEFS. 2503130 - 2503001

CHILLA - EL ORO - ECUADOR

RUC: 0704800655001

NOTA DE VENTA

Serie: 001-001

000001028

Aut: SRI: 1126383186

DI	ME	AN
15	10	2020

Sr. (s) Jorge Brito

Dirección Quito

RUC/CI # 1400653630

Guía de Remisión

Monto autorizado por transacción: NOTA DE VENTA - ACTIVIDADES DE COMERCIO hasta \$420,0

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
35	Alimentación desayunos almuerzos y meriendas Lunes 1-10 hasta 15-10-2020	5,00	175,00

Pedro Manuel Córdova Rodríguez - RUC: 0702065319001
 Imprinta "CORDOVA" - No. Aut: 6634 - Telef. 0993083943
 N° 000001001 al 000001100 - Fecha de Autorización: 09/Marzo/2020

TOTAL A PAGAR \$ 175,00

METODO DE PAGO

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

[Signature]
 RECIBI CONFORME
[Signature]
 ENTREGUE CONFORME

Fecha de Caducidad: 09/Marzo/2021

Documento Categorizado: SI

CORPORACIÓN EL ROSADO

CORPORACION EL ROSADO S.A.

Dirección: AV. 9 DE OCTUBRE Y BOYACA 729 GUAYAQUIL

Dir Sucursal: JUAN MONTALVO S/N Y AV. JUBONES

Contribuyente Especial Nro: 6925
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:SI

R.U.C.: 0990004196001

FACTURA

No. 153-003-000251481

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1310202001099000419600121530030002514810025148117

AMBIENTE: Producción

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1310202001099000419600121530030002514810025148117

Razón Social / Nombre y Apellidos: BRITO MOLINA JORGE JHOBANY

RUC / CI: 1400553630

Fecha Emisión: 13/10/2020

Guía REMISIÓN:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
30000411		0.540	PERA VERDE IMPORT				2.40	0.00	1.30
40000958		1.000	LAYÑS ARTESA				2.51	0.00	2.51
40001000		1.000	RONDITOS INALEC				1.27	0.00	1.27
40219643		1.000	DE TODITO NATURA				1.10	0.00	1.10
40325058		1.000	ANIVENTURAS SUPERI				1.11	0.00	1.11
40396595		1.000	PLATANITOS LI				0.85	0.00	0.85
40396595		1.000	PLATANITOS LI				0.85	0.00	0.85
40357826001		1.000	BEB TROPIC PET SPOR				0.75	0.00	0.75
40357826001		1.000	BEB TROPIC PET SPOR				0.75	0.00	0.75
40357826001		1.000	BEB TROPIC PET SPOR				0.75	0.00	0.75
40357826001		1.000	BEB TROPIC PET SPOR				0.75	0.00	0.75
40357826001		1.000	BEB TROPIC PET SPOR				0.75	0.00	0.75
40357826001		1.000	BEB TROPIC PET SPOR				0.75	0.00	0.75

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	14.95	0	días

INFORMACIÓN ADICIONAL

FORMA DE PAGO:
EFECTIVO: USD \$ 14.95

GASTOS PERSONALES DEDUCIBLES
ALIMENTOS Y MEDICINA: USD \$ 8.99

SUBTOTAL 12.00 %	12.19
SUBTOTAL 0.00 %	1.30
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.49
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12.00 %	1.45
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	14.95



VIATICOS POR COMISIONES AL INTERIOR DEL PAÍS

FUNCIÓNARIO: BRITO MOLINA JORGE JHOBANY **N° 001-2020**
CEDULA: 1400553630
PUESTO: ANALISTA DE GESTION DE INFORMACION 2
FECHA DE ELABORACION: miércoles, 23 de septiembre de 2020
N° SOLICITUD: INABIO-TEC-013-2020
LUGAR COMISIÓN: MACHALA - EL ORO

OBJETO DE LA COMISIÓN: * Campaña de campo para captura de mamíferos y marcaje mediante dispositivos de rastreo satelital, con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos institucionales enmarcados en el proyecto: "Convenio Especifico suscrito entre Gobierno Autónomo Descentralizado de El Oro y el INABIO"

FECHA SALIDA miércoles, 30 de septiembre de 2020 **HORA** 8H00
FECHA RETORNO martes, 13 de octubre de 2020 **HORA** 20H00
TOTAL DIAS 13

FECHAS	VALOR DEL VIATICO	EQUIVALENCIA %
30/9/2020	80.00	100%
1/10/2020	80.00	100%
2/10/2020	80.00	100%
3/10/2020	80.00	100%
4/10/2020	80.00	100%
5/10/2020	80.00	100%
6/10/2020	80.00	100%
7/10/2020	80.00	100%
8/10/2020	80.00	100%
9/10/2020	80.00	100%
10/10/2020	80.00	100%
11/10/2020	80.00	100%
12/10/2020	80.00	100%
13/10/2020	RETORNO	
TOTAL ANTICIPO	1040.00	

VALOR ANTICIPO 70% 728.00

OBSERVACIONES: SE PROCEDE COMO ANTICIPO EL 70% DEL VALOR QUE CORRESPONDA EN EL CÁLCULO, CON RECURSOS DE FUENTE 701, ORGANISMO.0770 Y COR.004 CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO E INABIO, CONFORME CERTIFICACION PRESUPUESTARIA N° 111

Nota: Segundo Suplemento -- Registro Oficial N° 326 -- Jueves 4 de septiembre de 2014 -- 3, Monto de cálculo conforme al reglamento MRL-2014-0165, Explícase la norma técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado.

NIVELES	VALOR EN DOLARES
PRIMER NIVEL Servidores y servidoras comprendidos en el grado B de la escala del nivel jerárquico superior, las y los Alcaldes, las y los Prefectos, las y los Concejales de los Concejos Municipales, las y los Concejales de los Consejos Provinciales, y, las y los Oficiales con grado de Generales o su equivalente de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Comisión de Tránsito del Ecuador.	USD 130.00
SEGUNDO NIVEL Demás servidoras, servidoras, obreras y obreros del sector público.	USD 80.00

Conforme al Acuerdo Ministerial N° MDT-2015-290 del 16-Dic-2015, indica en el Art. 15 que:

"Artículo 15.- Control y liquidación.- La unidad financiera o quien hiciera sus veces, sobre la base de los informes y pasajes a bordo, pasajes, boletos o tickets señalados en el artículo anterior, realizará el control y la respectiva liquidación de los valores previamente asignados por concepto de viáticos de los días en que debió permanecer fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo; así como, de subsistencias, alimentación y movilización, contabilizando el número de horas efectivamente utilizadas, tomando como base la hora de salida y llegada al domicilio y/o lugar habitual de trabajo.

Respecto a los valores entregados se deberá justificar el 70% del valor total del viático en gastos de alojamiento y/o alimentación, según corresponda, mediante la presentación de facturas, notas de venta o liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios, previstos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios, expedidos por



ELABORADO POR:

AUTORIZADO POR:

ING. LIDIA ULCUANGO A.
CONTADORA

ING. VIRGINIA NAVIA
DIRECTOR ADM-FINANCIERA

Memorando Nro. INABIO-INABIO-2020-0236-M

Quito, D.M., 12 de febrero de 2020

PARA: Sr. Lcdo. Jorge Jhobany Brito Molina
Analista de Gestión de Información 2

ASUNTO: SALDOS DISPONIBLES CONVENIO GADPEO-INABIO

De mi consideración:

Mediante memorando No. INABIO-2019-2406-M de fecha 27 de diciembre del 2019, la Ing. Elvia Genith Vásque, Analista de Presupuestos, informa que la recaudación de la transferencia corresponde al 75% del convenio con Gobierno Autónomo descentralizado provincia del Oro.

Mediante Memorando No. INABIO-INABIO-2020-033-M de 08 de enero del 2020, como administrador del convenio, solicité la distribución presupuestaria del convenio Cooperación Interinstitucional GADPEO-INABIO.

Con fecha 16 de enero del 2020, se planteó en el sistema del Ministerio de Finanzas las modificaciones presupuestarias, respecto al gasto con fuente 701, con el fin de dar cumplimiento con las actividades planificadas dentro del convenio.

En consecuencia, comunico a usted en calidad de Administrador del Convenio con el Gobierno Autónomo descentralizado Provincia de El Oro, Cooperación Interinstitucional GADPEO-INABIO, que con fecha 10 de febrero de 2020, el Ministerio de Finanzas aprueba las modificaciones en mención, motivo por el cual pongo en su conocimiento que se encuentran disponibles los saldos de dicho convenio a las siguientes partidas:

SALDO CEDULA PRESUPUESTARIA	
SERVICIO DE CORREO	\$ 100.00
HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$5.095.60
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 300.00
PEAJES	\$ 15.00
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	\$ 1.600.00
SALDO EXISTENTE	\$ 7.110.60

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración

Memorando Nro. INABIO-INABIO-2020-0236-M

Quito, D.M., 12 de febrero de 2020

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Virginia de Monserrate Navia Cevallos
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

mc

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		111	23	09	20
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	USG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	701	0770	0004	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$2,015.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$2,015.00
										TOTAL

SON: DOS MIL QUINCE DOLARES

DESCRIPCION:

302.- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS PARA REALIZARR LA CAMPANA DE CAMPO A DESARROLLARSE EN EL CANTON CHILLA PROVINCIA DEL ORO DESDE L 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 13 DE OCTUBRE, DEL CONVENIO ESPECIFICO ENTRE INABIO Y GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DEL ORO

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 23/09/2020	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

Memorando Nro. INABIO-INABIO-2020-1248-M

Quito, D.M., 18 de septiembre de 2020

PARA: Sra. Ing. Virginia de Monserrate Navia Cevallos
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Modificación de certificación presupuestaria

De mi consideración:

Distinguida Ing. Navia

Con la finalidad de dar cumplimiento a la campaña de campo a desarrollarse en Chilla, Provincia de El Oro, la misma que fue autorizada por el Subdirector Técnico, mediante Memorando Nro. INABIO-INABIO-2020-1206-M:

Sírvase, realizar la respectiva modificación de certificación presupuestaria (aprobado por su dignidad mediante Memorando Nro. INABIO-INABIO-2020-0236-M). Por favor, de la disponibilidad de saldos en Peajes, Servicio de Correo, Combustible y Lubricante, solicito sean trasladados a la partida de Viáticos y Subsistencias al Interior. Cabe indicarle, que no toda la disponibilidad de viáticos será usada durante la campaña de campo, debido a que por varios días el equipo técnico estará fuera de la ciudad y en su mayor parte estaremos en campo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jorge Jhobany Brito Molina
ANALISTA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN 2

Anexos:

- 1_inabio-inabio-2020-0236-m_saldos_disponibles_proyecto_gadpeo-inabio.pdf
- autorizado_inabio-inabio-2020-1206-m-1.pdf

